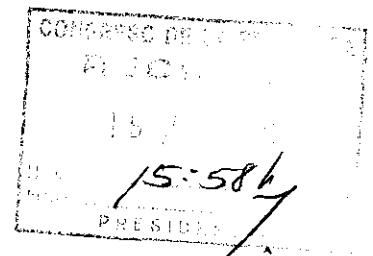
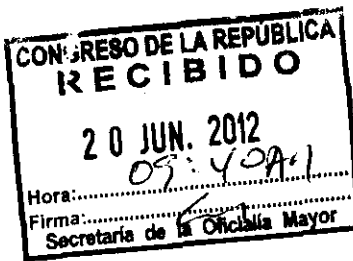




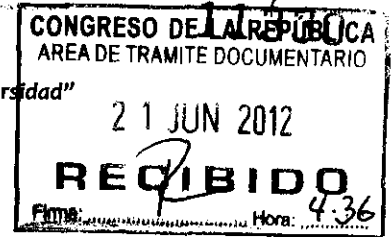
Congreso de la República



00008993

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

**INFORME Nº 006-2011-2012/FCL**



Al : **Dr. DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**  
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**  
Congresista de la República.



Asunto : Actividades de representación cumplidas en el  
Departamento de Puno durante el **periodo del  
28 al 30 de marzo de 2012**

Fecha : 04 de junio de 2012.

**I. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 28 al 30 de marzo del año en curso.

**II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS**

El siguiente, es un recuento somero de las actividades que realicé en ejercicio de mi función de representación correspondiente al mes de marzo de 2012:

**A. 28 de marzo de 2012:**

Viaje de Lima a Juliaca

**B. 29 de marzo de 2012:**

Previas las coordinaciones realizadas desde Lima, me trasladé a la ciudad de Puno, con personal de mi Despacho, asesor y asistente, iniciando así el viaje que siguió el siguiente itinerario: Ilave, Zepita, Desaguadero, Mazocruz, Laraqueri y nuevamente Puno.

8389

1

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA			
Primera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Protocolo	<input type="checkbox"/>
Segunda Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Asuntos Interparlamentarios	<input type="checkbox"/>
Tercera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Trámite Documentario	<input type="checkbox"/>
Oficial Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisiones	<input type="checkbox"/>
DGP	<input type="checkbox"/>	Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>	Defensa de las Leyes	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		

*Trámite correspondiente.*

PROVEIDO: 08993 FECHA: 20.6.2012  
 PASE: Dirección General Parlamentaria  
 PARA: Trámite correspondiente. -

*[Signature]*  
 GIULIANA LASTRES BLANCO  
 Oficial Mayor  
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

P-8389

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>	
Oficial Mayor	<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/>	Atender	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input checked="" type="checkbox"/> ②	Tramitar	<input type="checkbox"/>
Comisiones	<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/>	Concuerdo y fines	<input type="checkbox"/>
Relatoría, Agenda	<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/>	Opinion	<input type="checkbox"/>
Grabaciones	<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/>	Proyectar respuesta	<input type="checkbox"/>
Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> ① Archivo General	<input type="checkbox"/>	Ayuda memoria	<input type="checkbox"/>
Trámite Documentario	<input checked="" type="checkbox"/> Particip. Ciudadana	<input type="checkbox"/>	Elaborar informe	<input type="checkbox"/>
CCEP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/>	Conformidad / V/B	<input type="checkbox"/>
Gestión de Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

- ① Consejo Directivo
- ② Publicar en el Portal del CR

*[Signature]*  
 JAVIER ANGELES ILLMANN  
 Director General Parlamentario (e)  
 CONGRESO DE LA REPUBLICA



*Congreso de la República*

**"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"**

En **Ilave**, acompañado por el Gerente de Asuntos Sociales de la municipalidad provincial de El Collao, Lic. Eduardo Mamani, visité los restos arqueológicos de Bebedero, situado en mitad del camino carretero entre Ilave y Juli. Allí tomé conocimiento del proyecto de dicha municipalidad, de convertir el lugar en un foco de visita turística, explotando la cada vez más conocida gran puerta grabada en roca, que los aimaras del lugar llaman "Ajayu Puncu" (puerta del espíritu) y que es visitada por personas provenientes de lugares alejados del mundo, quienes han atribuido al lugar contenidos e influencias místicas, espiritualistas, al punto de haberse llevado a cabo allí hace algunos años una concurrida asamblea compuesta por visitantes de diversas partes del mundo. Comprobé que el entorno paisajístico del monumental resto arqueológico ubicado casi a pie de la carretera panamericana, puede ser favorablemente explotado cultural y económicamente, si se le dota de amplia vía de acceso, museo de sitio, facilidades de alojamiento y de servicios esenciales para el turismo esencial.

En **Zepita** visité el templo colonial construido íntegramente de granito rosado y que es una reconocida joya arquitectónica por los especialistas, declarada junto con los templos coloniales de la región Puno, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Lamentablemente, el descuido y el olvido de las autoridades encargadas de su conservación (Municipalidad, Gobierno Regional o Ministerio de Cultura), así como las inclemencias del tiempo, han provocado que parte de su única torre se derrumbe, lo cual ocurrió también con la cúpula de una de sus naves.

Debe decirse que antes de esta visita y ante una publicación aparecida en el diario capitalino El Comercio, envié oficio al titular del Ministerio de Cultura solicitando intervenga en el problema impulsando su urgente refacción, de ahí que me causó beneplácito constatar en esta visita que habían empezado trabajos preventivos para evitar mayores daños, a



*Congreso de la República*

*“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”*

cargo de personal técnico destacado de la dependencia del Plan COPESCO a cargo de la Dirección Regional del Instituto de Cultura con sede en Cusco.

En **Desaguadero** no pude verificar los procedimientos en uso en lo que se refiere al tráfico de personas y mercancías, como era mi propósito inicial, debido a que era día en que no se realizaba feria alguna como ocurre los días martes y viernes.

En **Mazocruz** pude constatar que la carretera entre ésta capital de distrito e Ilave, la capital de la provincia de El Collao, se halla en estado deplorable. Los pueblos de ambas localidades vienen solicitando reiteradamente el mejoramiento y asfaltado de esa carretera de 83 km., aproximadamente, ante las autoridades de nivel nacional y regional, sin que hayan logrado plenamente su objetivo. Recientemente, la amenaza de un paro suscitó la intervención del Gobierno Regional, cuyos representantes ofrecieron una vez más, atender esta sentida aspiración de la provincia. Pero una vez más han visto frustrados sus anhelos. Esta carretera es históricamente estratégica para ambos pueblos pues unía a Ilave con Tarata y Tacna, en un flujo de personas y mercadería de apreciable intensidad, que contribuyó al progreso de la provincia.

Fui informado de que la carretera Ilave Mazocruz dejó de tener prioridad y prácticamente fue abandonada cuando entró en operación la vía internacional Ilo-Desaguadero-La Paz, totalmente asfaltada, por lo que el tráfico desde Puno a Moquegua y Tacna se orientó a pasar por Desaguadero, aunque la extensión de la ruta se incrementara en un 25%, con la suba de los costos que eso supone.

En la actualidad tiene 15 km. listos para recibir la capa de asfalto y aparece como conveniente impulsar los trabajos hasta su conclusión total.

El propósito de verificar en **Pasto Grande**, las razones y situación de las discrepancias territoriales entre los departamentos de Puno y Moquegua, que se viene ventilando



*Congreso de la República*

*“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”*

ante la Presidencia del Consejo de Ministros no pudo hacerse realidad, por las condiciones muy desfavorables del clima expresada en la caída de una fuerte nevada que nos impidió cumplir el programa previsto.

Llegados al punto de encuentro de la **Carretera Interoceánica** que viene de Puno y se dirige a Ilo con la carretera internacional Ilo-Mazocruz-Desaguadero-La Paz, inicié el regreso hacia Puno, pasando por distintos pueblos. Verifiqué que algunas partes de la carretera interoceánica presentaban deficiencias propias de su mal mantenimiento.

**C. 30 de marzo de 2012:**

Regreso de Juliaca a Lima

**III. CONCLUSIONES.**

- a. Durante el cumplimiento de las actividades propias de la semana de representación, el Congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- b. El sitio arqueológico de Bebedero, presenta condiciones muy favorables para la instalación de un área de vista de paso para turistas que transitan de Puno a Bolivia y viceversa.
- c. El templo de Zepita, integrante del Patrimonio cultural de la Nación, se halla en peligro de destrucción, de no tomarse las medidas que eviten tales efectos y por el contrario se refaccione totalmente.
- d. La carretera Ilave-Mazocruz debe ser asfaltada en plazos breves, no solo para detener situaciones social y políticamente conflictivas, sino para restituir un flujo histórico de personas y mercaderías que fue factor para el progreso de esos pueblos y puede volver a serlo en el futuro.
- e. El conflicto territorial entre Moquegua y Puno se mantiene latente y podría originar situaciones indeseables, si es que no se dan soluciones definitivas desde la Presidencia del Consejo de Ministros.



*Congreso de la República*

*"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"*

- f. El mantenimiento de la carretera Interoceánica en el tramo visitado presenta deficiencias que deben ser superadas.
- g. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas entrar en contacto directo con sus electores, y así poder conocer a ciencia cierta la problemática que los aqueja. Asimismo, estas visitas permiten acercarse al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus necesidades y demandas.

#### **IV. RECOMENDACIONES.**

- a. Conviene alentar a la Municipalidad Provincial de el Collao para que elabore un plan para la construcción de la Área de Descanso Turístico de Bebedero, entre Ilave y Juli y tramite un proceso para obtener el apoyo financiero público de nivel central y regional, así como de entidades privadas que apoyan esta clase de actividades.
- b. Que se active la sensibilidad de los funcionarios del Ministerio de Cultura, para que solicite el apoyo de COPESCO Lima, a los efectos de lograr la total restauración del templo colonial de San Pedro y San Pablo de Zepita, Puno. Por mi parte he enviado un oficio al titular de ese Ministerio, en el sentido indicado.
- c. La carretera Ilave Mazocruz debe ser priorizada en los planes del Gobierno Regional de Puno. Así lo he hecho saber reiteradamente en comunicaciones a sus autoridades.
- d. Se solicite a la Presidencia del Consejo de Ministros la pronta resolución del diferendo territorial entre los departamentos de Puno y Moquegua en la zona de Pasto Grande.

Lima, 4 de junio de 2012

  
FRANCISCO COAMA LAYME  
Congresista de la República

